

**Ministerio de Educación
Consejo Federal de Cultura y Educación
Secretaría General**

Buenos Aires, 27 de febrero de 2001

RESOLUCION C.F.C. y E.N° 158/01

VISTO:

La Resolución C.F.C. y E.N° 152/00, y

CONSIDERANDO:

Que la integración de la Comisión Especial para el análisis y estudio de los criterios básicos comunes para la jerarquización de la profesión docente creada por el art. 1° de la citada Resolución fue sometida a consulta para la designación de sus miembros a las distintas jurisdicciones;

Por ello

LA XLVII ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO FEDERAL DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Constituir la Comisión con los siguientes miembros titulares: Dr. Hugo DUTCH, Director General de Escuelas de la provincia de MENDOZA; Prof. Celomar ARGACHA, presidente del Consejo General de Educación de la provincia de ENTRE RÍOS; Cdor. Juan José FERNÁNDEZ, Ministro de Educación de la provincia de SALTA; Prof. Miguel Angel TANOS, Ministro de Cultura y Educación de la provincia de LA PAMPA; Prof. Graciela Carrión de CHRESTIA, Presidenta del Consejo provincial de Educación de la provincia de NEUQUEN, los siguientes miembros suplentes: Cdor. Raúl Esteban GINÉ, Ministro de Cultura y Educación de la provincia de CATAMARCA y Cdor. Pablo TSCHIRSCH, Ministro de Educación de la provincia de MISIONES y coordinada por el Secretario General del Consejo Federal de Cultura y Educación, Dr. Sergio PALACIO.

ARTICULO 2°: Regístrese, comuníquese, cumplido archívese.